

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

|                                       |                                                                                               |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Número de Expediente (RUCT):</b>   | 4311711                                                                                       |
| <b>Denominación Título:</b>           | Máster Universitario en Estrategia de Empresa por la Universitat de València (Estudi General) |
| <b>Universidad responsable:</b>       | Universitat de València                                                                       |
| <b>Universidades participantes:</b>   | -                                                                                             |
| <b>Centro/s en el que se imparte:</b> | Facultad de Economía                                                                          |
| <b>Nº de créditos:</b>                | 60                                                                                            |
| <b>Modalidad:</b>                     |                                                                                               |
| <b>Fecha de verificación inicial:</b> | 29-07-2009                                                                                    |

### INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, en su caso, demás normativa específica del título objeto de evaluación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de Renovación de la Acreditación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el expediente de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, la Comisión de Evaluación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### Criterio 1. Organización y desarrollo

*Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones*

**1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.:** B: Se alcanza

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.:** B: Se alcanza

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:** B: Se alcanza

**1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.:** B: Se alcanza

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El plan de estudios del Máster en Estrategia de Empresa, con 60 créditos impartidos de forma presencial, está diseñado para cumplir los objetivos y competencias definidos, enfocándose en la planificación estratégica y la toma de decisiones empresariales. La Comisión de Coordinación Académica (CCA), formada por docentes y responsables del programa, supervisa su implementación, ajustándolo según retroalimentación de estudiantes, profesores y egresados, con todas las modificaciones publicadas en la web del Máster. Las asignaturas están secuenciadas para garantizar una progresión lógica en el aprendizaje, sin solapamientos ni lagunas, utilizando métodos como clases participativas, resolución de casos prácticos, seminarios con profesionales externos y visitas a empresas. Estas actividades, detalladas en guías docentes revisadas anualmente, fomentan la participación activa, con una satisfacción estudiantil de 4,70 sobre 5 en la planificación. Los grupos, limitados a 25 estudiantes, permiten dinámicas interactivas en aulas equipadas, aunque el mobiliario fijo de un aula principal restringe metodologías innovadoras como el trabajo en grupo colaborativo. No se requiere un curso de adaptación, o complementos formativos para garantizar que todos los estudiantes tienen el mismo nivel de conocimientos previos. No obstante en las encuestas de satisfacción del profesorado se ha puesto de manifiesto que no todos los alumnos tienen poseen el mismo nivel de conocimientos.

La alta satisfacción estudiantil (4,16 sobre 5 en guías docentes) y la coherencia del programa confirman que el plan está bien organizado y centrado en el aprendizaje del estudiante. El título de máster tiene una larga trayectoria, está bastante consolidado.

Desde su implantación curso 2009/2010, el título ha llevado a cabo dos renovaciones de acreditaciones; dos modificaciones (2014 y 2021) y una modificación no sustancial (2024, adscripción ámbito de conocimiento). En 2014 se actualizó los criterios de acceso; se actualizó el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; se definieron las actividades formativas; se ponderaron los sistemas de evaluación y se asignaron las competencias básicas a materias obligatorias. En 2021 se adscribió el título a la Facultad de Economía. En 2015 y 2019 obtuvo informe favorable de la renovación de la Acreditación del título.

Los responsables del título, afirman que se ha reducido el número de horas de docencia de los profesores externos, asumiendo ellos dicho encargo docente. Todo ello, por una reducción de la partida económica asignada al Máster. Se recomienda revisar la oferta de asignaturas optativas, ya que algunas de ellas no se ofertan ( las correspondientes al perfil investigación), y por lo tanto, quedaría toda la oferta de optativas como materias obligatorias. La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previsto por parte de los estudiantes.

La CCA revisa las guías docentes y la secuenciación de las materias. También realiza un seguimiento de las actividades formativas de cada asignatura; planificación del curso; metodología docente y los sistemas de evaluación.

El perfil de egreso, que define las competencias y conocimientos que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Máster, está actualizado y responde a las necesidades del mercado laboral en dirección estratégica. La CCA realiza consultas anuales con estudiantes, egresados, profesores y empleadores, complementadas con seminarios de expertos del sector, para asegurar que las competencias sean relevantes. El plan de estudios incluye módulos teóricos, prácticos y seminarios con profesionales, conectando la formación con la realidad empresarial. Los egresados valoran su preparación profesional con 3,84 sobre 5, y los profesores consideran las competencias muy adecuadas (4,7 sobre 5). El Club de Mentores de la Facultat d'Economia, un programa de orientación con profesionales, incorpora tendencias actuales como inteligencia artificial y sostenibilidad. Aunque el Máster no conduce a una profesión regulada, el 75,3% de los egresados está empleado, y el 58,9% considera su trabajo relacionado con el programa, según estudios de inserción laboral. Las competencias se revisan regularmente, asegurando su alineación con demandas académicas y profesionales, sin desajustes significativos.

El título cuenta con procedimientos y mecanismos de consulta a los agentes vinculados con el título que permiten obtener información sobre la adecuación de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes.

Existen procedimientos (PF1) y mecanismos sistematizados de consulta a los agentes vinculados al título para obtener información tal y como se recoge en la Evidencia 2. El perfil de egreso del Máster se mantiene actualizado y alineado con los requisitos del ámbito académico, científico y profesional, garantizando su relevancia en el mercado laboral. Se han realizado consultas a los siguientes agentes internos: estudiantado y profesorado y como agentes externos: las personas empleadoras que tutorizan las prácticas externas y el personal egresado insertado en el mercado laboral. Todos estos agentes valoran positivamente el alcance de las competencias.

Se evidencia que el perfil de egreso definido en los distintos documentos acreditativos y memorias de acreditación sí está bien definido. El Máster es un vector de inclusión laboral, así como el alto nivel de satisfacción de empleadores y alumnado.

También se han utilizado otros mecanismos de consulta como son: participación del Máster en el Club de Mentores; anualmente se organizan diferentes tipos de seminarios, tanto seminarios enmarcados en las asignaturas obligatorias y optativas como seminarios dirigidos a todo el alumnado. Todos estos mecanismos permiten obtener información para que el perfil de egreso y las competencias estén actualizados.

La coordinación docente, gestionada por la CCA, asegura una articulación efectiva entre asignaturas y profesores. La coordinación vertical, que organiza la progresión del aprendizaje, se logra revisando anualmente las guías docentes para evitar redundancias. La coordinación horizontal, que sincroniza actividades entre docentes, se refuerza con reuniones documentadas, armonizando metodologías y evaluación. Esto resulta en una satisfacción estudiantil de 4,63 sobre 5 en la coherencia de la evaluación. Los horarios y exámenes, publicados antes de la matrícula, son bien valorados (4,83 sobre 5). El Trabajo Fin de Máster (TFM), un proyecto final obligatorio de 6 créditos, cuenta con una co-directora que supervisa temas y tribunales, asegurando su alineación con las competencias del programa. Las prácticas externas, aunque opcionales, tienen tutores coordinados por la Fundación ADEIT, entidad que gestiona vínculos con empresas. Una recomendación de 2019 sobre mejorar la comunicación con docentes externos fue implementada, fortaleciendo la retroalimentación estudiantil. Los indicadores académicos, como el rendimiento del 95,64% en 2023-24, confirman que la coordinación facilita el aprendizaje sin sobrecargar a los estudiantes.

En el informe de seguimiento de la AVAP de 2019, se detectó este aspecto de mejora: la necesidad de una mayor coordinación con los profesores externos que participan en el programa, a pesar de su contribución a la actualización del perfil de egreso. Tras analizar el autoinforme y las evidencias, se observa que este hecho se ha conseguido en su totalidad, porque la coordinación con docentes externos ha sido fortalecida mediante retroalimentación estudiantil y reuniones documentadas por la CCA, con una satisfacción estudiantil de 4,62 sobre 5 en la docencia.

Se constata la existencia de mecanismos de coordinación que tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Estos mecanismos son: Reuniones de unidades orgánicas, Reuniones de trabajo colaborativo, Revisión y aprobación de las guías docentes de las asignaturas del Máster, Seguimiento sistemático por parte de la Dirección del Máster del cumplimiento de la programación docente y Coordinación interuniversitaria.

En este Máster, la Comisión de Coordinación académica (CCA) desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios, es la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes reuniéndose de manera ordinaria según las necesidades académicas para debatir y tomar decisiones que son de su competencia.

Los estudiantes hacen una valoración adecuada de la coordinación docente, si bien destacan que en algunas ocasiones se ha encontrado con solapamiento de conocimientos en distintas asignaturas, haciéndoselo constar a la dirección de estudios, habiéndose resuelto en sucesivas ediciones

Los criterios de admisión, definidos por la CCA, son claros y cumplen con la normativa nacional, priorizando la afinidad de los estudios previos (40%), el expediente académico (40%), la motivación del estudiante (10%) y méritos adicionales como conocimientos de idiomas o experiencia laboral (10%). Publicados en la Guía de Estudios de la Universitat de València y en las webs de Estudiantes, Posgrado y el Máster, aseguran un perfil de ingreso alineado con las competencias, requiriendo conocimientos en áreas como dirección estratégica, marketing, finanzas y economía. Los estudiantes no hispanohablantes deben acreditar un nivel B2 de español, y los no angloparlantes

un B2 de inglés, con pruebas si no presentan certificados. La alta demanda, con un 432% de preinscritos respecto a las 25 plazas ofertadas en 2023-24, refleja la idoneidad del perfil, pero la tasa de matriculación (80% en 2023-24, con un mínimo de 40% en 2022-23) no siempre cubre todas las plazas. Esto se debe a un calendario de preinscripción que cierra en julio, lo que lleva a algunos estudiantes a elegir programas con admisión más temprana. La CCA organiza sesiones informativas y tutorías para mitigar esto, pero no hay rondas de preinscripción flexibles. No se requieren cursos de adaptación, y se ofrece apoyo a estudiantes con discapacidad mediante servicios especializados, asegurando equidad en el acceso.

En el informe de seguimiento de la AVAP de 2019, se detectó este aspecto de mejora: desajustes en los niveles de cumplimiento en el proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso. Tras analizar el autoinforme y las evidencias, se observa que este hecho se ha solventado parcialmente, porque los criterios de admisión son claros y baremados (40% afinidad, 40% expediente, 10% motivación, 10% méritos), con sesiones informativas, pero la tasa de matriculación (80% en 2023-24) no cubre todas las plazas debido a un calendario de preinscripción tardío. Se recomienda hacer un seguimiento de estas desviaciones y establecer acciones para que mejore la tasa de matrícula.

Las encuestas de satisfacción del profesorado con los conocimientos de los alumnos muestran un nivel un poco bajo. Por ello, se recomienda hacer un seguimiento de este indicador, por si fuera ocasional, o en caso contrario en el medio plazo, valorar la posibilidad de establecer unos complementos formativos.

Las normativas de permanencia, que regulan la continuidad de los estudiantes, y de transferencia/reconocimiento de créditos, que permiten convalidar estudios previos o experiencia, se aplican rigurosamente y mejoran los indicadores académicos. La CCA supervisa estos procesos, asegurando que los reconocimientos se alineen con las competencias del Máster, aunque no se han registrado casos de convalidación debido a la especificidad del programa. La tasa de eficiencia, que mide el porcentaje de créditos superados respecto a los matriculados, alcanza el 98,16% en 2023-24, superando el 80% previsto. La tasa de rendimiento, que indica el porcentaje de créditos aprobados, es del 95,64%, y la tasa de abandono, que mide el porcentaje de estudiantes que dejan el programa, está en el 10%, por debajo del 20% estimado. Estos indicadores, validados por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), reflejan una gestión sólida que evita exclusiones indebidas. La información sobre normativas es transparente, publicada en la web de la universidad, y no se reportan quejas significativas. La satisfacción estudiantil con la organización (4,16 sobre 5) confirma que las normativas apoyan el éxito académico.

Atendiendo a los indicadores de la directriz 1.5, se puede concluir que existe un adecuado funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas, contando con la correcta participación de todos los estamentos correspondientes.

## **Criterio 2. Información y transparencia**

*Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

**2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.:** B: Se alcanza

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.:** B: Se alcanza

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2:** B: Se alcanza

### **MOTIVACIÓN:**

La información sobre el Máster es clara, actualizada y de acceso público en dos sitios web: la ficha oficial de la Universitat de València y la página específica del Máster. El apartado de calidad incluye la memoria verificada, que detalla el diseño del programa, informes de seguimiento y acreditación, resoluciones de modificaciones, resultados de encuestas de satisfacción y datos de indicadores como matriculación y graduación. Una recomendación de 2019 sobre homogeneizar contenidos fue atendida, asegurando consistencia entre plataformas. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) está disponible, y la denominación del Máster coincide con el registro. Las webs cumplen con la Ley 51/2003 de accesibilidad, garantizando usabilidad para personas con diversidad funcional.

Las guías docentes, publicadas antes de la matrícula, detallan competencias, metodologías y sistemas de evaluación, con una satisfacción estudiantil de 4,83 sobre 5. El procedimiento de información pública asegura transparencia, y no se detectan contradicciones en los datos publicados, facilitando decisiones informadas.

En el informe de seguimiento de la AVAP de 2019, se detectó este aspecto de mejora: la necesidad de ampliar la información pública relacionada con las asignaturas de cada uno de los módulos. Tras analizar el autoinforme y las evidencias, se observa que este hecho se ha conseguido en su totalidad, porque las guías docentes, publicadas antes de la matrícula, detallan competencias, metodologías, evaluación y bibliografía, con una satisfacción estudiantil de 4,16 sobre 5 en su claridad.

Los responsables del título hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo, y su desarrollo. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la web y su consulta algunos son de acceso abierto y otros son con acceso restringido.

La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.

Se ha encontrado con facilidad la información pertinente, que proporciona el centro, respecto al Plan de estudios, las principales características del mismo y el apartado directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Se han encontrado resultados de indicadores: tasa de graduación, alumnos matriculados, encuestas de satisfacción, etc.

Hay un apartado en la página que es exclusivamente de normativa general y específica del grado. De esta forma se observa que, efectivamente, sí se puede acceder toda la información sobre los diferentes procesos de seguimiento y acreditación del título.

Se recomienda actualizar algunos contenidos de la página web ya que los enlaces proporcionados llevan a información de hace bastantes años.

La información relevante para los futuros estudiantes es fácilmente accesible en las webs del Máster, disponible en valenciano, castellano e inglés para atender a un público internacional. La ficha oficial detalla la denominación, 60 créditos, centro (Facultat d'Economia), 25 plazas ofertadas y competencias del programa. Los criterios de admisión, con una baremación clara (40% afinidad, 40% expediente, 10% motivación, 10% méritos adicionales), están publicados en la Guía de Estudios y las webs de Estudiantes y Posgrado. Antes de la matrícula, se ofrecen horarios, guías docentes, calendarios de exámenes y normativas de permanencia, valorados con 4 sobre 5 en adecuación por los estudiantes. La CCA organiza sesiones online para resolver dudas, y la web proporciona información sobre salidas profesionales, ampliada mediante el Club de Mentores. El Máster no incluye prácticas obligatorias ni cursos de adaptación, y no regula profesiones, pero detalla perspectivas laborales. La homogeneización de plataformas elimina barreras, cumpliendo estándares de accesibilidad y utilidad para todos los interesados.

En el informe de seguimiento de la AVAP de 2019, se detectó este aspecto de mejora: desajustes en la homogeneización de la información contenida en las dos páginas webs del programa. Tras analizar el autoinforme y las evidencias, se observa que este problema se ha resuelto en su totalidad, porque las plataformas digitales han sido unificadas, con información consistente en la ficha oficial y la web del Máster, cumpliendo estándares de accesibilidad y valoradas con 4,83 sobre 5 por los estudiantes.

Tal y como se evidencia en la web del título de fácil acceso, se describe el título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). También se aprecia facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte del alumnado, información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales e información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.). Por tanto, se considera que la información disponible en la web es de fácil acceso, estando estructurada, clara y coherentemente desarrollada, para que sea de utilidad para la toma de decisiones de los/las estudiantes y otros agentes de interés.

También se constata la facilidad de acceso a la información referente a los programas o servicios de apoyo al alumnado y a los recursos de aprendizaje disponibles así como a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.). .

Se puede afirmar, tras observar la documentación y una vez contrastada en la sesión presencial, que la directriz 2.2 sí se cumple, dado que se alcanza de forma satisfactoria los aspectos a tener en cuenta recogidos en el protocolo. La mayoría de ellos tienen un apartado en concreto para cada uno de los ítems.

Los estudiantes matriculados reciben información relevante a tiempo a través del procedimiento de información pública del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), un conjunto de procesos para garantizar la calidad

del programa. Las guías docentes, disponibles antes del curso, incluyen competencias, temario, metodologías, evaluación y bibliografía, con una valoración de 4,83 sobre 5. La web del Máster, en el apartado de plan de estudios, publica horarios, aulas, fechas de exámenes, profesorado e idioma de impartición (castellano e inglés). La información sobre el TFM, incluyendo normativas, elección de tutores y evaluación, es clara, con un proceso coordinado por una co-directora. Las prácticas externas, opcionales, tienen información transparente gestionada por ADEIT. Los programas de movilidad, como Erasmus+, están detallados en la web de la universidad, y la satisfacción estudiantil con los medios de comunicación (3,67 sobre 5) y la organización (4 sobre 5) confirma que la información se entrega oportunamente, permitiendo a los estudiantes seguir el plan de estudios sin inconvenientes. El alumnado tiene acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios tal y como se aprecia en las web del Máster.

Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas (no curriculares), están disponibles para el alumnado previamente a la matriculación. La herramienta que gestiona y publica las guías docentes de las asignaturas se cierra en el momento en que se abre el periodo de matrícula, obligando a los centros a que toda la información esté correctamente desarrollada previa a esta fecha.

Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos. En el apartado de la página web denominado plan de estudios se incluye la información de todas las asignaturas (guía docente, profesorado que la imparte, incluyendo su categoría, grupos, idioma en el que se imparte, horarios, lugar donde se imparte, fechas de los exámenes, etc.).

La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en la web así como la información sobre los programas de movilidad del alumnado (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.).

### **Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)**

*Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

**3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.:** B: Se alcanza

**3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.:** B: Se alcanza

**3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El SAIC, certificado en 2020 por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), asegura la recogida y análisis continuo de información para gestionar eficazmente el Máster. Los procedimientos de análisis de resultados y medición de satisfacción, soportados por una herramienta informática, organizan datos, asignan tareas y garantizan trazabilidad. Se recopilan encuestas anuales de estudiantes, profesores, egresados, empleadores y personal de administración y servicios (PTGAS), publicadas en la web del Máster con tendencias y comparativas con la media de la universidad. Los estudiantes valoran la claridad de las guías docentes (4,16 sobre 5) y la coherencia de la evaluación (4,63 sobre 5), evidenciando una medición efectiva de los resultados de aprendizaje. La satisfacción global es de 3,95 sobre 5 para estudiantes, 4,33 sobre 5 para profesores y 3,84 sobre 5 para egresados. El estudio de inserción laboral, con un 54,7% de respuesta, reporta un 75,3% de empleabilidad, integrando datos fiables en la toma de decisiones. Indicadores académicos, como el rendimiento (95,64%) y la eficiencia (98,16%), son validados por el SIIU. El Comité de Calidad, que supervisa la calidad del centro, planifica la recogida, y la CCA analiza datos anualmente, implementando mejoras como campañas que aumentaron la participación de egresados en encuestas de 15,1% a 54,7%. Todos los procedimientos son públicos y no se detectan fallos en la gestión de información, asegurando una base sólida para la mejora continua.

El Máster en Estrategia de Empresa cuenta con un SAIC formalmente establecido que permite la recogida y análisis

continuo de la información relevante para la gestión del título, incluyendo los resultados del aprendizaje y la satisfacción con los grupos de interés. La información del SAIC se incluye en la evidencia del informe de renovación de la acreditación,. En la página web del título, concretamente en el apartado de calidad, contiene toda la información relacionada con la implantación y desarrollo de los procedimientos SAIC llevado a cabo por el Máster.

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del títulos, se han desarrollado de acuerdo con lo establecido. Los procedimientos del Sistema de Aseguramiento de Calidad han sido revisados y actualizados durante el curso 2019, obteniendo en enero del 2020 una calificación de FAVORABLE en la nueva certificación del sistema.

El SAIC también contempla el análisis del grado de satisfacción de los grupos de interés, cuyos resultados han sido positivos en general, aunque se han identificado diferencias en la percepción entre estudiantes y profesorado respecto al enfoque del máster. Se desarrollan mecanismos para recoger la información de todos los implicados en la titulación (estudiantado, profesorado, personal egresado, empleadores/as, evaluación del profesorado y PTGAS) cuyos resultados se publican en la web del título para todos los grupos de interés. Si bien el SAIC permite recoger información relevante para la toma de decisiones y la mejora del título, se recomienda fortalecer la recogida de datos sobre empleabilidad incrementando el número de respuestas. Se recomienda implementar mecanismos que mejoren el número de respuestas de las encuestas del estudiantado y en especial de las personas egresadas.

Tras la lectura de la información facilitada por el centro y una vez contrastada la información en la sesión presencial, si bien si se cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, los estudiantes denotan que más allá de la participación de sus delegados en la comisión de curso, estos están satisfechos con la titulación, destacando la facilidad de resolución de las problemáticas, Así mismo destacan que la resolución de estas se realiza en muchas ocasiones sin necesidad de seguir los cauces oficiales y con el intercambio de las distintas visiones de manera informal.

El SAIC implementado ha facilitado el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título mediante el análisis de datos objetivos y verificables. Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación han sido revisadas por la CCA, lo que ha permitido implementar mejoras en la estructura y organización del máster.

El SAIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título (E06).

El SAIC facilita el seguimiento, modificación y acreditación del Máster mediante un procedimiento que analiza recomendaciones externas y establece mejoras. Las cinco recomendaciones de 2019, que incluían mejorar la coordinación con docentes externos, agilizar la admisión, homogeneizar webs, ampliar guías docentes y aumentar datos de inserción laboral, fueron implementadas: se fortaleció la comunicación con externos, se organizaron sesiones informativas para admisión, se unificaron plataformas digitales, se detallaron guías docentes, y la tasa de respuesta en encuestas de egresados creció de 15,1% a 54,7%. La herramienta informática registra datos, generando informes anuales en la web con indicadores (rendimiento 95,64%, eficiencia 98,16%) y encuestas (satisfacción estudiantil 3,95 sobre 5). Las modificaciones al plan de estudios, aprobadas y publicadas, son efectivas, como muestra la estabilidad de indicadores. Se propuso un aula con mobiliario móvil para 2024-2025, aún pendiente. La certificación de ANECA y auditorías internas aseguran un seguimiento verificable. La CCA implementa mejoras continuas, como el Club de Mentores, basadas en datos objetivos, fortaleciendo la calidad del programa de manera sistemática.

Este master cuenta con una fácil adaptación y modificación de las cuestiones teóricas y prácticas, según afirman los estudiantes en la sesión presencial. Así mismo se ha podido observar en la documentación facilitada por el centro, como con el transcurso de los distintos planes de estudios y los distintos informes de verificación, que el SAIC ha funcionado correctamente, pudiendo modificar aquellas cuestiones necesarias para el buen desarrollo de los estudios.

Se recomienda un análisis de los datos de las encuestas facilitadas por el SAIC para mejorar aquellos indicadores "un poco bajos", pero por encima de la media, y sobre todo, los datos de participación de las encuestas.

El SAIC incluye procedimientos específicos para evaluar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un procedimiento analiza guías docentes, metodologías y resultados académicos, con revisiones anuales por la CCA que aseguran coherencia con las competencias. Las guías, valoradas con 4,16 sobre 5, detallan actividades como lecciones participativas, casos prácticos y seminarios, con una evaluación que combina 60% teórica y 40% práctica. Otro procedimiento evalúa la calidad docente, con un 100% de profesores doctores y 54 quinquenios (reconocimientos por cinco años de docencia). El Programa DOCENTIA, que evalúa la actividad docente, está en desarrollo, reforzando la calidad. Las prácticas externas, opcionales, son gestionadas por ADEIT con tutorización y evaluación clara, y la movilidad estudiantil se supervisa mediante servicios especializados. La satisfacción, medida

anualmente, es de 4,62 sobre 5 para estudiantes y 4,33 sobre 5 para profesores. El buzón de sugerencias, regulado por normativa, gestiona quejas, aunque su accesibilidad podría mejorarse. El estudio de inserción laboral confirma una empleabilidad del 75,3%, informando mejoras como el Club de Mentores. Proyectos de innovación docente sobre sostenibilidad elevan la calidad del aprendizaje. Indicadores como el rendimiento (95,64%) y la eficiencia (98,16%), junto con un plan de acción para mejorar aulas, reflejan un proceso robusto de evaluación y mejora continua.

El Aseguramiento Interno de la Calidad observado en esta renovación de la acreditación ha demostrado que sí que cuentan con procesos en los que existe una retroalimentación y una enseñanza de aprendizaje continuo y de aprender a aprender, que es esencial para este tipo de titulaciones.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. Personal académico

*Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

**4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.:** B: Se alcanza

**4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.:** B: Se alcanza

**4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.:** B: Se alcanza

**4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4:** B: Se alcanza

### MOTIVACIÓN:

El personal académico del Máster está altamente cualificado, con un 100% de los 18 profesores doctores y dedicados a tiempo completo en 2023-24. Acumulan 35 sexenios (reconocimientos por seis años de investigación) y 54 quinquenios, demostrando experiencia sólida en docencia e investigación. La estructura incluye 5 catedráticos, 8 titulares y 3 contratados doctores, adecuada para un programa profesionalizante. Los 24 docentes externos aportan experiencia práctica en seminarios, enriqueciendo la formación. Todos los tutores del TFM son doctores, con temas supervisados por la CCA para alinearse con las competencias. La satisfacción estudiantil con la docencia (4,62 sobre 5) supera la media de la universidad, y no hay recomendaciones previas sobre cualificación. La estabilidad del personal desde 2018 asegura una formación de alto nivel, cumpliendo con las expectativas del programa.

En este Máster no se contemplan prácticas formativas en empresas que sean de carácter obligatorio y que formen parte del Plan de Estudios. Sin embargo, el estudiantado que desea realizar prácticas voluntarias en empresas puede hacerlo bajo la tutorización de cualquier profesor/a del Máster. El profesorado que tutoriza las prácticas externas de este Máster es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

El título reúne el nivel del personal académico y de cualificación académica necesaria para el máster en cuestión, tal y como se ha podido contrastar con las evidencias recogidas y las entrevistas a los profesores, responsables del título y estudiantes.

El personal académico es suficiente para atender a los 20 estudiantes matriculados en 2023-24, con 18 profesores a tiempo completo y 24 docentes externos. La proporción de profesores funcionarios (72,22%) garantiza estabilidad, y la distribución de créditos impartidos (11,61% catedráticos, 26,89% titulares, 12,60% externos) es adecuada para las necesidades del programa. La satisfacción estudiantil con la atención tutorial (4,76 sobre 5) confirma una dedicación adecuada. La coordinación con docentes externos, mejorada desde 2019 con

retroalimentación estudiantil, es efectiva, asegurando la coherencia. No se identifican carencias en recursos humanos, y la estructura cumple con los requisitos del Máster, soportando un proceso formativo de calidad.

Se puede afirmar, tras leer y contrastar, la información referente a la directriz 4.2 que el personal académico reúne las condiciones necesarias para una dedicación adecuada.

La Universitat de València ofrece una amplia formación continua a través del Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa (SFPIE), un servicio dedicado a la capacitación del personal, con 143 actividades en 2024, incluyendo cursos en investigación, docencia, gestión, idiomas y competencias digitales. Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión. El profesorado se implica en actividades de investigación, prueba de ello es el número de sexenios existente y dispone de números cursos de formación de innovación educativa tal y como se puede ver en la Evidencia 9, si bien, se recomienda que se especifique el número de profesorado que han participado en esos curso y que impartan docencia en el máster. Respecto a los mecanismos de detección y corrección de problemas docentes, no se ha identificado un procedimiento formal que permita abordar deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje más allá de los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado.

Nueve de los 18 profesores del Máster participaron en 2023-24, con una satisfacción de 4,28 sobre 5 en la adecuación de los cursos y 4,33 sobre 5 en general. Proyectos de innovación, como metodologías activas para integrar la sostenibilidad, se aplican al programa, mejorando las competencias estratégicas de los estudiantes. Los cursos sobre la plataforma Aula Virtual y herramientas interactivas aseguran habilidades digitales, aunque la docencia es presencial. La implicación en investigación, con 35 sexenios, enriquece la enseñanza. La calidad docente se evalúa regularmente, y la formación responde a las necesidades del Máster, garantizando una actualización continua del profesorado.

No se establecieron compromisos específicos ni recomendaciones sobre contratación o cualificación en la planificación inicial del Máster. La estructura del personal, con un 100% de doctores y 72,22% de funcionarios, es estable y cumple con las expectativas del programa. La CCA promueve el rejuvenecimiento de la plantilla, integrando nuevos docentes con experiencia, sin carencias significativas. Los indicadores de cualificación (35 sexenios, 54 quinquenios) y la satisfacción estudiantil (4,62 sobre 5) confirman que los requisitos implícitos de calidad docente e investigadora se cumplen plenamente, asegurando un cuerpo académico robusto.

La CCA no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que, como se ha podido comprobar, las tasas son satisfactorias y los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto de los/las estudiantes matriculados. Aunque, se debería aumentar la satisfacción de los alumnos.

Respecto al cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria verificada, el programa ha mantenido los estándares de cualificación docente e investigadora establecidos inicialmente. El Máster no tuvo recomendaciones en relación con el personal académico.

Tras la no inclusión de compromisos en la memoria de verificación ni recomendaciones por parte de los informes de verificación, la revisión de las evidencias aportadas por parte de la universidad y en la visita presencial se puede afirmar que se ha cumplido con las exigencias de este criterio.

## **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

*Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

**5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los**

**estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

El Máster cuenta con un equipo de personal de apoyo suficiente para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades formativas, asegurando el soporte necesario para el estudiantado y el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El personal de administración y servicios (PTGAS) de la Facultat d'Economia es suficiente y está cualificado para apoyar a los 20 estudiantes del Máster. Este personal gestiona procesos académicos, administrativos y de recursos, participando en formación continua (83,3% en 2022). Las actividades prácticas del programa, centradas en casos y seminarios, no requieren personal técnico especializado, y el PTGAS coordina eficazmente espacios y servicios. La satisfacción estudiantil con los recursos (3,9 sobre 5) valida la idoneidad del personal de apoyo. No existen compromisos ni recomendaciones previas sobre este aspecto, y el PTGAS cumple con las necesidades del título, garantizando una gestión eficiente.

El PTGAS del centro dispone de actividades formativas organizadas por la universidad, disponiendo de una amplia oferta, ahora bien, no se aprecia la participación del personal del centro/título en esas actividades formativas.

Adicionalmente, este Máster cuenta con personal de administración y servicios propio en su CCA perteneciente al mismo departamento responsable del Máster. En los informes de acreditación y seguimiento no se han identificado recomendaciones específicas en este ámbito, lo que sugiere que no ha sido un aspecto crítico en evaluaciones anteriores.

Resumiendo, se cuenta con el personal de apoyo adecuado, tal como consta en las evidencias aportadas por la universidad y conforme a lo expresado en las distintas audiencias.

Se recomienda especificar el número de personas del PTGAS que han participado en diferentes programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La información que se incluye por parte de la UV en esta directriz se ha analizado en el procedimiento del SAIC RM1- Gestión de Recursos Materiales.

Los recursos materiales son adecuados para los 20 estudiantes, pero presentan limitaciones que afectan las metodologías docentes. El aula principal, con capacidad para 50 personas, está equipada con videoprojector, ordenador y conexión Wi-Fi, pero su mobiliario fijo dificulta dinámicas interactivas como el trabajo en grupo, un aspecto crítico para un máster profesionalizante. La Biblioteca de Ciencias Sociales "Gregori Maians", contigua a la Facultat d'Economia, ofrece salas de estudio, acceso a bases de datos como Scopus y Web of Science, y formación en competencias informacionales, con una satisfacción estudiantil de 4,83 sobre 5. La plataforma Aula Virtual, gestionada por el Servei d'Informàtica, permite la entrega de materiales y actividades, con acceso remoto mediante conexión segura. Las infraestructuras cumplen con la Ley 51/2003 de accesibilidad, certificada por AENOR. Sin embargo, la satisfacción con las aulas es baja (3,33 sobre 5 para estudiantes, 3,70 sobre 5 para profesores), por debajo de la media del centro (4,31 y 4,30). Se ha propuesto implementar un aula con mobiliario móvil para 2024-2025, pero esta acción está pendiente. El programa no requiere laboratorios, y los recursos digitales son robustos, pero las limitaciones del aula afectan la calidad de algunas actividades formativas.

Alto índice de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesorado y PTGAS), aunque por debajo de 4 como media del bloque. La Facultad cumple plenamente la normativa en materia de accesibilidad, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La información de esta directriz en la UV se incluye en el procedimiento de orientación académica y profesional (Evidencia 13 y 16) del SAIC, incluyendo en ellos las características de los servicios involucrados y la valoración de su desarrollo.

Los servicios de apoyo son adecuados para las necesidades de los 20 estudiantes del Máster. La Biblioteca "Gregori Maians" proporciona recursos físicos y digitales, con una satisfacción de 4,83 sobre 5. La plataforma Aula Virtual facilita la gestión académica, como entregas y notificaciones. El Servei d'Estudiants-Postgrau y el Servei d'Informació i Dinamització ofrecen orientación académica, mientras que UVocupació, el servicio de empleo universitario, y el Club de Mentores apoyan la orientación profesional, aunque la satisfacción en este ámbito es baja (2,91 sobre 5), con mejoras en curso. La Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat asegura accesibilidad para estudiantes con necesidades especiales, y los programas de movilidad, como Erasmus+, son gestionados eficazmente. La satisfacción general con los servicios (3,9 sobre 5) y con el PTGAS (4,38 sobre 5) confirma que los servicios cumplen con las demandas del programa, apoyando tanto el aprendizaje como la integración de los estudiantes.

Este Máster desarrolla acciones varias para el apoyo y orientación específicos del Máster en diferentes momentos

del tiempo: previas al inicio del curso, específicas del 1º o 2º cuatrimestre del curso y durante todo el curso. Estas acciones serían: jornada inaugural institucional, jornada inaugural académica, listas de correo, web de la UV y del Máster, aula virtual, correo electrónico, guías docentes, tutorías ordinarias, realización de seminario guía del TFM y asignación de tutor académico. Los servicios de secretaría administrativa proporcionan asistencia en la gestión de matrículas, certificaciones y otros trámites administrativos. Los servicios de apoyo garantizan el desarrollo adecuado del título, ofreciendo recursos en ámbitos como la administración académica, la orientación académica y profesional, las prácticas externas y la movilidad estudiantil.

Tras la revisión de las evidencias aportadas por la universidad y con la sesión presencial, se ha podido extraer que se cuenta un buen sistema de servicios de apoyo propios de la universidad.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **Criterio 6. Resultados de Aprendizaje**

*Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

**6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.:** B: Se alcanza

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

Las actividades formativas del Máster incluyen lecciones participativas, resolución de casos prácticos, seminarios con profesionales externos y visitas a empresas, todas diseñadas para desarrollar competencias estratégicas. Los sistemas de evaluación, que combinan un 60% de pruebas teóricas y un 40% de actividades prácticas, son coherentes con los objetivos de aprendizaje, con una satisfacción estudiantil de 4,63 sobre 5. Las guías docentes, revisadas anualmente, detallan competencias, metodologías y criterios de evaluación, cumpliendo con los requisitos del programa. El TFM, supervisado por tutores doctores y evaluado por tribunales cualificados, asegura un alto nivel de rigor. Las prácticas externas, aunque opcionales, cuentan con una evaluación clara gestionada por ADEIT. El programa no incluye actividades virtuales, y no se reportan quejas significativas sobre las metodologías. Sin embargo, el mobiliario fijo del aula principal limita la implementación de dinámicas innovadoras, como el aprendizaje colaborativo, afectando parcialmente la flexibilidad de las actividades.

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las materias/asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

El proceso de evaluación cumple lo establecido en las guías docentes y consecuentemente con la memoria verificada. Este cumplimiento es un proceso que se supervisa sistemáticamente por parte de la Dirección del Máster, analizando continuamente que los sistemas de evaluación se están llevando a cabo en cada una de las asignaturas. Sobre esta cuestión, no consta ninguna reclamación del estudiantado sobre el incumplimiento del sistema de evaluación de ninguna asignatura. Posteriormente la CCA del Máster se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias.

El estudiantado valora positivamente la adecuación de la exigencia en la evaluación con la docencia impartida, alcanzado una media superior a 3,5.

Las evidencias recogidas y las entrevistas a los estudiantes, en referencia a las cuestiones de la directriz 6.1, muestran que el nivel de satisfacción y de adecuación son positivos.

En este apartado se ha analizado la encuesta de satisfacción de las personas graduadas, el estudio de inserción laboral de egresados/as y el estudio sobre la valoración de las personas empleadoras de las competencias mostradas por las/os estudiantes de Máster durante sus prácticas (E16 y E17).

Los resultados de aprendizaje del Máster cumplen con los objetivos establecidos y con el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que corresponde a estudios de máster. Los TFM abordan temas relevantes como estrategias competitivas y sostenibilidad, con calificaciones que oscilan entre 5,5 y 9,

demostrando un alto nivel de competencia. Los egresados valoran su preparación profesional con 3,84 sobre 5, y los profesores consideran las competencias muy adecuadas (4,7 sobre 5). Un estudio de inserción laboral reporta que los egresados alcanzan competencias clave: comunicación (4,2 sobre 5), innovación (4,0 sobre 5), resolución de problemas (4,0 sobre 5), desarrollo profesional (4,0 sobre 5), decisiones éticas (3,9 sobre 5), dominio metodológico (3,6 sobre 5) y autonomía (3,3 sobre 5), todas por encima de la media universitaria. La tasa de éxito, que mide el porcentaje de estudiantes que aprueban, es del 98,62%, y la tasa de eficiencia alcanza el 98,16%. La empleabilidad es del 75,3%, con un 58,9% de egresados en empleos relacionados con el Máster, confirmando que las competencias son aplicables en el contexto profesional.

Para la adquisición de las competencias, el profesorado evalúa el nivel de desarrollo de los resultados de aprendizaje y destacamos que el progreso académico de los/las estudiantes ha sido satisfactorio, velando la CCA para que el perfil de egreso definido se ajuste al real.

Se valora positivamente la realización desde la Unitat de Qualitat de una encuesta a las personas egresadas cuando solicitan el depósito del título y una encuesta al profesorado sobre la adecuación de las competencias. Respecto al alumnado el resultado de la encuesta no es representativo dado que el tamaño muestral es insuficiente.

En la Evidencia 17, Documentación o informes que recojan estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título. En la tabla 2 de este informe con el objetivo de abarcar la totalidad de las competencias a desarrollar por el alumnado del Máster establecidas en el MECES, pero también de facilitar su valoración por parte de las personas empleadoras, se ha realizado una equiparación de las competencias incluidas en el cuestionario y de las planteadas en el MECES. En general todas las competencias son muy bien valoradas salvo Competencia F del MECES "Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transparencia del conocimiento". En esta competencia, la media obtenida por parte de las personas egresadas es de 3.3 sobre 5, Una posible justificación y muy razonable, es que dado que esta competencia se refiere a la autonomía para participar en proyectos de investigación, una posible causa de esta baja valoración es que los trabajos que deben realizar los estudiantes durante el Máster no tienen carácter investigador, sino profesional y/o aplicado a la empresa.

En cuanto al perfil de egreso, este se mantiene alineado con el definido en la memoria de verificación, aunque los informes de seguimiento han señalado la importancia de seguir reforzando la conexión entre la formación impartida y las demandas del mercado laboral.

Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones implementadas para mejorar la valoración de la Competencia F del MECES. "Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transparencia del conocimiento"

Se recomienda implementar mecanismos que mejoren el número de respuestas obtenidas en las diferentes encuestas y en especial en las de las personas egresadas.

## **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

*Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

**7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.:** B: Se alcanza

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada:** B: Se alcanza

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7:** B: Se alcanza

### **MOTIVACIÓN:**

La información sobre los principales datos e indicadores relativa al máster en la UV, se ha incluido en las tablas que se han presentado en las evidencias y se publica en el apartado de CALIDAD-SAIC disponible en la ficha del título (documento denominado análisis de indicadores).

La evolución de los indicadores del Máster Universitario en Estrategia de Empresa refleja un desempeño robusto, aunque con retos en la matriculación, alineándose parcialmente con las previsiones de la memoria de verificación, que establece 25 plazas de nuevo ingreso anuales y expectativas de alto rendimiento académico, según el documento VERIFICA. La tasa de oferta y demanda creció de 110% en 2018-2019 a 432% en 2023-2024, superando ampliamente las expectativas de alta demanda, especialmente entre estudiantes internacionales, un punto fuerte que destaca el atractivo del programa. Sin embargo, la tasa de matriculación fluctúa entre 40% en 2022-2023, impactada por restricciones post-COVID, y 92% en 2019-2020, alcanzando un 80% en 2023-2024, incumpliendo el objetivo implícito de ocupación total (100%) debido a un cierre de preinscripción en julio que lleva a estudiantes a optar por programas con admisión más temprana. Se recomienda abrir una opción para acompañar calendarios con los de otras universidades españolas, con el fin de evitar esa pérdida de alumnado en el proceso de matriculación final. La tasa de graduación, que varía entre 42,11% en 2020-2021 (afectada por la pandemia) y 100% en 2019-2020, logra un 90% en 2022-2023, superando el 80% esperado. La tasa de abandono, entre 0% y 10%, cumple con el límite del 20% estimado. Las tasas de eficiencia (94,55-98,77%), rendimiento (95,64%) y éxito (98,62%) superan el 90% previsto, alineándose con el perfil de ingreso (titulados en ADE, Economía) y el enfoque profesionalizante del máster, según datos validados por el SIIU. Además, se ha comprobado que también existe alumnado egresado que opta por continuar con el doctorado, tras este máster. La normativa de permanencia, accesible en la web de UV, y medidas como tutorías tempranas refuerzan estos resultados.

La evaluación de los indicadores muestra una tendencia positiva de los estudios, no obstante se recomienda seguir trabajando en el análisis y desglose de los datos. Así como un estudio específico del perfil de ingreso y la tasa de abandono.

Los informes de las encuestas de satisfacción y su análisis, procedimiento del SAIC denominado RE2- Análisis y Medición de la satisfacción de los grupos de interés, están disponibles para todos los interesados en la ficha del título, en el apartado de CALIDAD (WEB).

Para conocer la opinión de los grupos de interés implicados en el programa formativo, se han realizado encuestas a estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, al personal egresado y a las/os empleadoras/es (E16).

En términos generales, los tamaños muestrales recogidos son adecuados para un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, lo que garantiza la representatividad de las respuestas. No obstante, el tamaño muestral del personal egresado es insuficiente para poder extraer conclusiones fiables de los resultados obtenidos.

La satisfacción de los grupos de interés, medida mediante encuestas anuales, es adecuada, aunque presenta áreas de mejora. Los estudiantes valoran la docencia con 4,62 sobre 5, la organización con 4 sobre 5 y las guías docentes con 4,16 sobre 5, superando las medias universitarias. Los profesores reportan una satisfacción de 4,33 sobre 5 con la formación recibida, y el PTGAS valora los recursos con 4,38 sobre 5. Los egresados, con una satisfacción de 3,84 sobre 5 en capacitación profesional, muestran una participación creciente en encuestas, pasando de 15,1% a 54,7% gracias a campañas específicas. Los empleadores, aunque menos representados, puntúan las competencias de los egresados entre 3,3 y 4,4 sobre 5. La orientación profesional, con una valoración de 2,91 sobre 5, es el punto más bajo, pero iniciativas como el Club de Mentores están abordando esta debilidad. La participación en encuestas es alta, salvo en egresados, donde se han implementado mejoras. Los datos, comparados con la media del centro y la universidad, muestran una percepción positiva, con acciones correctivas como sesiones informativas y mejoras en la comunicación que refuerzan la calidad del programa.

La información obtenida en las evidencias no está suficientemente desglosada por falta de mayor respuesta de las encuestas docentes. Pese a esto, los estudiantes expresan una gran satisfacción con el máster y con el hecho de ser un grupo reducido, destacando la cercanía con el profesorado y la administración.

Se observa, tras las audiencias mantenidas, una satisfacción global muy positiva de todos los agentes educadores implicados en el título.

No obstante, se recomienda hacer un seguimiento de aquellos ítems con valoraciones inferiores a 3.5.

Los indicadores de empleabilidad del Máster son adecuados en relación con el contexto socioeconómico y profesional del título. La UV tiene un servicio cuyo objetivo es ayudar en la inserción laboral a todos los/las estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales (UVocupació). La información sobre los estudios de

inserción laboral de la titulación se publica en la página web de la titulación, en concreto en la ficha, se ha creado un apartado con esta finalidad. UVocupació ha desarrollado un estudio de inserción laboral de los egresados (información que se incluye en la EVIDENCIA 17).

Los indicadores de inserción laboral son adecuados al contexto socioeconómico y profesional de la estrategia empresarial. Un estudio de inserción laboral de las promociones 2019-2021, con un 54,7% de respuesta, indica que el 75,3% de los egresados está empleado, el 5,9% trabaja como autónomo, y el 83,1% tiene contratos a jornada

completa. El 90,4% ha tenido experiencia laboral tras el Máster, con una media de 1,9 empleos por egresado. En el primer empleo, el 58,9% considera que está bastante o muy relacionado con el programa, el 51,2% requiere estudios universitarios, y el 51,2% tiene contratos estables, un dato superior a la media universitaria (70% en 2021 frente a 35,7%). En el empleo actual, el 80,4% requiere titulación universitaria, y el 58,9% está relacionado con el Máster, con un 54,7% en puestos técnicos o de liderazgo. Las competencias del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) son bien valoradas: comunicación (4,2 sobre 5), innovación (4,0 sobre 5), resolución de problemas (4,0 sobre 5), desarrollo profesional (4,0 sobre 5), decisiones éticas (3,9 sobre 5), dominio metodológico (3,6 sobre 5) y autonomía (3,3 sobre 5), todas por encima de la media universitaria. La satisfacción laboral es de 3,9 sobre 5, y los empleadores valoran positivamente las competencias en prácticas (3,3 a 4,4 sobre 5). En el contexto post-COVID, con recuperación económica, la alta empleabilidad y los contratos estables superan las medias de másteres similares en Ciencias Sociales. Sin embargo, las prácticas no obligatorias limitan conexiones directas con empleadores, un aspecto que podría fortalecerse para mejorar la inserción. Las evidencias referidas a este criterio de evaluación confirman el buen estado de inserción y la adecuación de los mismos lugares de prácticas que oferta la Universidad de Valencia.

-----

En Valencia, a 28 de julio de 2025



Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya  
Director de AVAP

---